

2024-07-15

La clientela electoral de Morena y Brugada

Autor: RedacciónGlorieta de Colón

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/la-clientela-electoral-de-morena-y-brugada/>

Glorieta de Colón

Ya vigente la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social con la cual la "4T" promete erradicar la pobreza al menos en la CDMX, pero sobre todo pretende tomar el control absoluto de todos los recursos de los programas sociales, viene la siguiente batalla, que se librará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, o quizás hay que decir, en lo que quede de ésta, dependiendo de qué tipo de reforma se apruebe la "4T" al Poder Judicial Federal.

Los alcaldes están en una acción de inconstitucionalidad ante la Corte, contra de ciertos preceptos de la Ley del Bienestar, particularmente los que le quitan las atribuciones para crear y ejecutar programas sociales a fin de apoyar a la gente con necesidades específicas y acordes a la realidad de cada demarcación.

En realidad, esa Ley busca que ninguno de los Alcaldes de oposición puedan darle dinero a la gente, porque sólo son clientela electoral de Morena y el Gobierno que vendrá, el de Clara Brugada.

Encinas, muy cerca de Clara

Ya que se van acercando los tiempos políticos para que le otorguen permiso a Clara Brugada de dar a conocer su Gabinete, empiezan a barajarse algunos nombres de gente que por supuesto fue clave durante su campaña. Por ejemplo, Alejandro Encinas, quien se perfila para una posición muy cercana a Brugada, como coordinador de la Oficina de la Jefatura de Gobierno. Seguiremos informando.

Congreso no debe: Ávila

Ahora sí se puso candente la situación en el Congreso de la Ciudad de México, y la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Martha Ávila, salió al paso de señalamientos de los diputados de oposición Andrea Vicenteño y Carlos Tinoco, de que se les adeuda dinero de sus prerrogativas y salarios a sus colaboradores.

"Al diputado Tinoco no se le debe nada. Yo ya le dije: 'Si usted dice eso, demande y ya como Congreso nosotros presentaremos las pruebas de que no se le debe nada'. Al contrario, yo creo que si hacemos cuentas usted le debe al Congreso". ¡Pum!